

# I CONCURSO DECORACIÓN NAVIDEÑA

## FACHADAS, BALCONES Y VENTANAS

### MANZANERA 2019

El **Ayuntamiento de Manzanera** organiza el I Concurso Decoración Navideña para decorar fachadas, balcones y ventanas.

Se trata de una iniciativa, que parte con el objetivo de incentivar la participación ciudadana en la decoración de luces y adornos navideños de los inmuebles, con el fin de contribuir al ambiente festivo en las calles de la localidad durante las próximas navidades, así como promover la creatividad.

#### **BASES DEL CONCURSO:**

- Podrán participar en este concurso todas las viviendas (fachadas, jardines, ventanas y balcones) o establecimientos de vecinos/as del municipio de MANZANERA, Los Cerezos, Los Olmos, Las Alhambras, Alcotas, El Paul, Paraiso Bajo y Paraiso Alto, que lo deseen. Será una participación por vivienda/local y persona.
- Toda persona que quiera participar deberá inscribirse al concurso, hasta el día 13 de diciembre de 2019 en el Ayuntamiento, Oficina de Turismo, Hornos o email a [ayuntamiento@manzanera.org](mailto:ayuntamiento@manzanera.org), debiendo constar:
  - Nombre y Apellidos
  - Teléfono
  - Vivienda/establecimiento participante, con dirección del lugar exacto donde se realiza la decoración navideña.
- El motivo y la temática de la decoración del balcón, ventana o fachada será única y exclusivamente la Navidad.
- La decoración de los balcones y ventanas no tiene que causar ningún peligro ni perjuicio para las personas y los bienes.
- Las decoraciones deberán estar visibles desde la calle, e instaladas desde el día 20 de diciembre hasta el día 6 de enero, ambos inclusive.
- Cada participante deberá hacer llegar dos fotografías de su vivienda, antes del 20 de diciembre a las 12:00. Pueden entregarse físicamente al Ayuntamiento, en la Oficina de Turismo, o a través de correo electrónico [ayuntamiento@manzanera.org](mailto:ayuntamiento@manzanera.org) indicando en el asunto "CONCURSO DECORACIÓN NAVIDEÑA" y sus datos de participante. Los derechos de uso las fotografías quedarán en manos del ayuntamiento y de la organización.



- Las fotografías se expondrán en el Hall de la Biblioteca desde el día 22 de Diciembre hasta el 6 de Enero (ambos inclusive).
- El jurado estará compuesto por miembros del Ayuntamiento y miembros de la directiva de varias Asociaciones Culturales del municipio.
- El jurado pasará a visitar las decoraciones, desde el día 20 de diciembre a partir de las 18 horas.
- Para las mejores fachadas y balcones se va a puntuar la originalidad, diseño (armonía, adaptación al espacio, colores...), iluminación y eco-design (reutilización de objetos). Se puntuará de 1 a 10 por cada aspecto.
- El jurado decidirá el domingo 22 de Diciembre, notificando por teléfono a los ganadores, quienes deberán asistir a la entrega de premios.
- Se otorgaran los siguientes premios:
  - 1º Premio: Cesta Navideña Valorada en 120€
  - 2º Premio: Cesta Navideña Valora en 70€
  - 3º Premio: Cesta Navideña Valora en 40€
- La entrega de Premios que se realizará el día 5 de Enero en la Casa de la Cultura, coincidiendo con la cabalgata de los Reyes Magos.
- La participación supone la plena aceptación de las bases. La organización resolverá sobre todas las cuestiones no previstas en estas bases.

Manzanera, a 14 de noviembre de 2019.



Ayuntamiento  
de Manzanera